

Table with 4 columns: Marea, Hora, Coeficiente, Amplitud. Rows for M and T.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO.

LA BIENHECHORA agencia general de negocios. ventas, compras, administración de fincas, DINERO, se facilita con hipotecas ó garantía, Atarazanas, 8, 2.º 87 60a47

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruidos de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee.

EXTRANJERO. ALEMANIA. Háblase de que el emperador Guillermo II hará en el verano una visita á la Corte de Inglaterra.

La conferencia para tratar de los asuntos referentes á Samoa se reunirá en breve. La primera proposición que ha de discutirse tendrá por objeto suspender las hostilidades hasta que la conferencia consiga un modus vivendi.

El cónsul americano en Apia (Samoa), que ha sido relevado de aquel puesto por el Gobierno, remitió á Washington un largo capítulo de cargos contra la conducta de los alemanes.

Respecto de las relaciones políticas que el señor Iranzo atribuye al señor Polanco, con El Mercantil Valenciano, declara que él no tiene conocimiento de esas relaciones, ni cree que existan.

El señor Iranzo rectifica, insistiendo en afirmar que el banquete presidido por el señor Alcaine ha tenido sabor republicano, á juzgar por los telegramas que desde allí se remitieron al señor Castelar.

Acercas de las relaciones políticas entre el señor Polanco y el órgano de los republicanos progresistas de Valencia, dice que no ha indicado el hecho más que como una sencilla referencia.

El señor Maissonnave rectifica también, insistiendo en sostener que el señor Alcaine es republicano posibilista.

El señor Alcaine insiste á su vez en que el señor Alcaine en carta dirigida al presidente del Consejo de ministros, se declara monárquico, dinástico y fusionista.

El señor Azcárate.—Pido la palabra. El señor presidente.—Si su señoría desea hablar de este asunto, yo le ruego que no provoque un debate que no cree oportuno en estos momentos.

El señor Azcárate.—Me iba á adelantar á los deseos de la presidencia, suplicándole que me reservara el uso de la palabra para hacer una pregunta al ministro de la Gobernación.

El señor vizconde de Campo-Grande rectifica de nuevo, rogando al ministro de la Gobernación le conteste concretamente si el Gobierno ha admitido la dimisión al señor Alcaine.

Sobre esto, dice, me contestó el señor presidente del Consejo de ministros, diciendo que hoy me contestaría el ministro de la Gobernación; este señor ministro me contestará mañana y mañana ya verán ustedes cómo me dice que de lo dicho no hay nada.

El señor Capdebatón contesta que ya ha dicho que como el Gobierno no tiene conocimiento oficial de los hechos que se denuncian no puede tomar, hasta que lo tenga, una resolución sobre ellos.

El señor Ducazcal.—Me levanto para hacer dos ruegos, y voy á ver si consigo que los señores ministros hagan algún caso á los que les dirigimos los diputados. (Risas.)

EL ATLANTIGO.

Preliminares. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se dá cuenta también del despacho ordinario. Quedan sobre la mesa varios dictámenes.

Ruegos y preguntas. El señor ministro de la Gobernación, contestando á las preguntas que en la sesión de ayer le dirigió el vizconde de Campo-Grande, sobre que el alcalde de Valencia presidiera un banquete republicano el día 11, dice que el Gobierno no puede tomar una resolución definitiva hasta que conozca los hechos, y que se ajustará á las leyes procediendo con arreglo á justicia.

El señor vizconde de Campo-Grande rectifica, insistiendo en que los hechos por él relatados son exactos, y que teniendo el banquete carácter público, debe el Gobierno exigir la dimisión del Alcalde, ó por lo menos averiguar detalladamente lo ocurrido para proceder como es debido.

Interviene en este debate el señor Azcárate para extrañarse de la contestación que ha dado el señor ministro de la Gobernación al señor vizconde de Campo-Grande, pues parece deducirse de esas palabras la absurda teoría de la ilegalidad de las doctrinas republicanas, pues de otro modo no puede comprenderse cómo el Gobierno va á proceder contra un alcalde que tiene perfecto derecho para profesar las ideas que quiera.

El señor vizconde de Campo-Grande rectifica, manifestando que no es ocasión oportuna de provocar un debate sobre ciertas doctrinas, pero que debe recordarse que el alcalde de Valencia ha sido nombrado de real orden.

El señor Iranzo niega la exactitud de los hechos con que ha contestado en un telegrama el gobernador civil de la provincia de Valencia al ministro de la Gobernación; pues dice que el banquete de que se habla fué un banquete público de marcado sabor republicano.

El señor Maissonnave defiende la conducta del alcalde de Valencia, no sólo—dice—porque lo cree de justicia, sino porque esa autoridad se distingue por sus acciones políticas á las ideas que sostiene el señor Castelar.

Dice que no existe en la ley municipal precepto alguno que signifique la incompatibilidad de cargos concejales con las ideas políticas y añade que los alcaldes son nombrados para velar por los intereses municipales sin relación alguna con las cuestiones políticas.

Afirma que la conducta del alcalde de Valencia ha sido correctísima y no tiene el carácter que quiere atribuírsele. El señor ministro de la Gobernación declara que, según noticias que ha adquirido, el alcalde de Valencia se ha declarado monárquico.

Protesta de que el señor Iranzo haya dicho que El Mercantil Valenciano, sea el órgano del gobernador civil de Valencia, señor Polanco y termina diciendo que el Gobierno no tiene, por ahora, por qué censurar la conducta de la autoridad municipal de Valencia.

El señor Mantea, diputado por Valencia, dice que en una carta publicada antes del día 11, el señor Alcaine, alcalde de Valencia, se declaraba monárquico, dinástico y fusionista.

Respecto de las relaciones políticas que el señor Iranzo atribuye al señor Polanco, con El Mercantil Valenciano, declara que él no tiene conocimiento de esas relaciones, ni cree que existan.

El señor Iranzo rectifica, insistiendo en afirmar que el banquete presidido por el señor Alcaine ha tenido sabor republicano, á juzgar por los telegramas que desde allí se remitieron al señor Castelar.

Acercas de las relaciones políticas entre el señor Polanco y el órgano de los republicanos progresistas de Valencia, dice que no ha indicado el hecho más que como una sencilla referencia.

El señor Maissonnave rectifica también, insistiendo en sostener que el señor Alcaine es republicano posibilista.

El señor Alcaine insiste á su vez en que el señor Alcaine en carta dirigida al presidente del Consejo de ministros, se declara monárquico, dinástico y fusionista.

El señor Azcárate.—Pido la palabra. El señor presidente.—Si su señoría desea hablar de este asunto, yo le ruego que no provoque un debate que no cree oportuno en estos momentos.

El señor Azcárate.—Me iba á adelantar á los deseos de la presidencia, suplicándole que me reservara el uso de la palabra para hacer una pregunta al ministro de la Gobernación.

El otro ruego se lo hago al ministro de Ultramar, acerca de un hecho de que tengo conocimiento. En la línea férrea de Portugalte á Bilbao ha aparecido muerto un infeliz. Dado conocimiento del hecho al juez correspondiente, se le encontró después, en uno de los bolsillos, un papel en que indicaba que se suicidaba por escasez de recursos y que le debían 5.000 reales por servicios prestados en Cuba, en el cuerpo de la guardia civil. Ruego por lo tanto al ministro de Ultramar que esos 5.000 reales se entreguen á la familia del muerto.

El señor Reza hace un ruego al señor ministro de Estado, quien le contesta satisfactoriamente. El señor Díaz Moreu contesta á algunas de las denuncias que días pasados hizo el señor Pons acerca de la administración de Filipinas, diciendo que no son tantos los abusos como los que se han indicado.

Ruego al ministro de Ultramar que procure seguir en el camino de la moralidad administrativa en Ultramar. El señor ministro de Ultramar promete satisfacer los deseos del señor Díaz Moreu.

El señor Domínguez Alfonso reproduce también varios ruegos al ministro de Ultramar, que no podemos oír á qué se refieren por el mucho ruido que hay en la Cámara. El señor Azcárate recuerda que siendo ministro de Ultramar el señor Balaguer pidió á éste el expediente formado con motivo del servicio postal interpeninsular entre las islas Filipinas y España.

El señor Balaguer—dice—me prometió traer ese expediente á la Cámara. Pasaron los meses, se cerraron las Cortes y en el interregno parlamentario se resolvió ese expediente, sin que yo pudiese enterarme de lo que en él se manifiesta.

Ruego al señor ministro de Ultramar que remita las bases de ese contrato y una copia ó minuta del telegrama que se remitió desde el ministerio de Ultramar al gobernador general de las islas Filipinas, sobre ese expediente, para con esos documentos poder explicar una interpelación sobre el asunto.

El señor ministro de Ultramar contesta que señalará día para la interpelación, y que remitirá á la Cámara todos los documentos que se le han pedido. Rectifican ambos señores.

El señor Perajo pregunta al Gobierno si ha presentado la dimisión de su cargo el capitán general de Madrid y si á esa dimisión ha acompañado una carta explicatoria de los motivos que le obligaban á presentarla. Pregunta también si tiene noticia el Gobierno de que esa autoridad militar ha dado ciertos pasos incompatibles con su cargo.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta que no tiene conocimiento de los hechos á que se refiere el señor Perajo. El señor Perajo insiste en afirmar que aun cuando el Gobierno no tenga conocimiento de hechos de que ya ha hablado la prensa con alguna claridad, es lo cierto que el capitán general de Madrid ha llevado á cabo ciertos actos incompatibles con su cargo, precisamente por palabras que en uso de su perfecto derecho ha pronunciado en la Cámara un señor diputado. (Rumores.)

El señor presidente del Consejo de ministros vuelve á afirmar que no tiene conocimiento de lo denunciado veladamente por el señor Perajo y añade que no cree que el capitán general de Madrid haya faltado á las obligaciones que le impone su autoridad.

El señor presidente (duque de Almodóvar del Río).—Orden del día; Continúa el debate sobre el artículo 12 de la ley constitutiva del ejército. El señor Cassola tiene la palabra.

El señor general Cassola habla para sincerarse de los cargos que le dirigió en la sesión de ayer el señor Sánchez Bedoya. Empieza manifestando que este señor diputado ha olvidado las declaraciones que tiene hechas acerca de los efectos económicos que podrían resultar de sus proyectos, así como de las cifras que ha expuesto en muchas ocasiones. Refiriéndose á lo indicado por el señor Sánchez Bedoya de que el partido conservador no había transigido con algunos puntos de sus proyectos, dice que no ha interpretado bien los deseos del señor Cánovas del Castillo.

Explica después la forma y estado en que está establecido el servicio militar obligatorio en países extranjeros y dice que lo que él desea no es aumentar el contingente del ejército en tiempo de paz sino que se instruyan soldados y oficiales pertenecientes al ejército, para en caso de guerra.

Hace la crítica de la forma en que el partido conservador censuró sus proyectos, cuyas censuras se fundaron principalmente en el desagrado con que verían la clase media y la clase aristocrática el principio del servicio militar obligatorio en tiempo de paz.

Después de esto—dice—si S. S. acepta el servicio militar obligatorio sólo en tiempo de guerra ¿qué instrucción se podrá esperar y en cuánto tiempo? Dice que la intervención del señor Cánovas en cierto debate, contribuyó en gran parte á salvar el principio de las escalas cerradas en el primitivo dictamen, yendo resueltamente á la supresión del dualismo.

Habló después de la división territorial. A la hora en que nos retiramos de la tribuna continúa el señor Cassola en el uso de la palabra.

SENADO. Sesión del día 14 de febrero. Abierta á las tres en punto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario y del fallecimiento del senador señor Rico, ocurrido el día 18 del corriente mes.

El señor presidente pronuncia algunas frases en memoria de dicho senador. Acuérdase hacer constar en el acta un voto unánime del sentimiento con que el Senado ha sabido el fallecimiento de su compañero.

El señor Tejada Valdósera ruega al señor ministro de Fomento que intervenga en los abusos que con tanta frecuencia comete la empresa de wagones lits, desatendiendo las reclamaciones de los viajeros que por cualquier circunstancia se ven obligados á abandonar sus asientos en esta clase de wagones, y ocupar otros en primera clase.

El señor ministro de Fomento espone que la empresa de los wagones Sleeping bare no tiene en España representación alguna, viniendo á ser como una especie de arrendatario de las compañías de ferrocarriles, que es á quien deben dirigirse toda clase de reclamaciones.

El señor conde de Tejada Valdósera rectifica, mostrándose satisfecho de las explicaciones del señor ministro, y declarando que no quería denunciar ningún caso particular, sino saber únicamente á qué tenían que atenderse los viajeros en circunstancias anormales. Rectifica también el señor ministro de Fomento.

El señor Cuesta y Santiago interviene en esta cuestión para rogar al señor ministro de Fomento que obligue á la empresa de ferrocarriles del Norte á construir estaciones definitivas en Medina del Campo y Burgos, donde los viajeros tienen que esperar al aire libre la llegada y salida de los trenes. Le ruega también que intervenga con la Compañía de Zamora para que en vez de un solo tren directo á Madrid, ponga uno que sea express y correo y otro mixto y de mercancías.

El señor ministro de Fomento manifiesta que el expediente instruido con motivo de la construcción de las estaciones está ya casi terminado y en breve se obligará á la empresa á que haga las construcciones.

Con respecto á obligar á la empresa de Zamora á que aumente el número de trenes dice que en el pliego de condiciones de la concesión está estipulado el número de trenes y no es posible obligarla á aumentarlos, pero que gestionará á fin de que el servicio del público se haga con la mayor regularidad posible.

Orden del día. El señor Sívola (don Luis) reanuda su discurso en contra de las bases del Código civil, comparando á éste con una criatura que ha nacido anticipadamente y que es por lo tanto defectuosa.

Cree que cuando se ha formado un Código con bases amplias, á los cuerpos colegisladores corresponde remediar los defectos; y éstos son tales, que si el Código se llegase á aprobar sin que las Cámaras lo estudiaran detenidamente, habría dos leyes de aguas, dos de propiedad intelectual, otras dos de propiedades, etc., etc.

Señala otras deficiencias del Código, principalmente la tendencia que en él se observa de separar la legislación, haciendo independientes la de Castilla con las de diferentes provincias.

El Círculo republicano de Madrid dió anteayer un banquete al señor Dulong, banquete compuesto de sabrosas viandas y elocuentes discursos.

El señor Dulong abogó por la concordia republicana, y dijo atrocidades de Castelar y Pí y Margall.

Al primero hasta le llamó primo de las instituciones. Estos revolucionarios no respetan ni la familia.

Pues otro fué y dijo: «Ser conservador significa el ser sabio sin haber leído un libro y el llamar descamisado al que no ha hecho millones por encanto mágico... por eso, señor Dulong, es su señoría pobre, porque no es conservador.»

¡Echa, hijo, echa! Pero no debe ser cierto que los conservadores llaman descamisados á los que no tienen millones.

Se lo llama todo el mundo á los revolucionarios ridículos, ignorantes y groseros. Véase la clase.

En el Senado se rieron la otra tarde de un loco, que se creía ministro del general Cassola.

—Esta mañana he matado á Cánovas— decía. —¿Cómo? —Políticamente hablando. Véanlo ustedes... Y recitó para final una oda titulada La muerte de Cánovas.

Como este loco han salido otros, que se empeñan en haber matado á Cánovas. Y en creer que Cassola llegaría á tener ministros. Por eso le hacían odas.

Table with 2 columns: País, Precio. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1. —Riesco de la plaza de la Libertad. —Riesco de la plaza de Recodo. —Batanes número 7, calle de Burgos. —Idem número 6, calle de los Ninos. —Batanes de la provincia. —NUMEROS SUELTOS 5 CENTES.

Según telegramas recibidos, aquéllos enaltecieron las virtudes de la reina, elogiaron la concesión del último indulto y aplaudieron la generosa política del Gobierno, prometiendo responder á ella con otra de propaganda liberal.

¡Anda, y los primos que le van saliendo á la monarquía! Ya les dirá El País cuántas son cinco... Cinco simplezas.

Dice un periódico: «Ayer proponía al señor Sagasta la jugoniosa idea de sacar á concurso la cartera de Guerra, adjudicándola al general que más economías ofreciese.»

Cosa peor podría ocurrírsele al señor Sagasta. Aunque, consistiendo sólo en ofrecer economías, volvería á llevarse la cartera el general Cassola.

Que es el que más ha prometido de todos los ministros de la Guerra habidos y por haber. Es un general... que promete.

SECCION DE NOTICIAS.

Durante las horas de la noche de ayer, últimas del plazo señalado, se presentaron en la secretaría del Ayuntamiento varias reclamaciones relativas á las listas de electores para concejales.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita á Domingo Tomás Vallerina y Enrique Larramendi Serrano, para que en término de 10 días comparezcan en la Audiencia á su derecho, en virtud de haberse dado por terminado el sumario instruido por juegos prohibidos.

Don Plácido Ruiz Ortega, vecino de Somorrostro, ha solicitado el registro de diez pertenencias de mineral de hierro, con la denominación de «San Pablo», en término del pueblo de Ontón, Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

La Comisión provincial, en sesión de ayer, ha adoptado entre otros acuerdos los siguientes: —Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Castro Urdiales para el ejercicio de 1899 á 90, cuyo importe es de 3.079 pesetas 50 céntimos.

—Acoger en el manicomio de Valladolid á la demente pobre Escolástica Gutiérrez, vecina de Voto, y que se libren 213 pesetas 75 céntimos para atender á los gastos que ocasione la conducción de la misma.

—Declarar que no procede anular las listas electorales para compromisos del Ayuntamiento de Potes; que se elimine de las mismas á don José Colmenares, y que se incluya en ellas á don Carlos Maestro y don Celestino Prados.

—Declarar igualmente que sea incluido en las del Ayuntamiento de Mazcuerras, según lo solicita don Fernando Díaz Manio, don Angel Díaz y Díaz, que deberá ocupar en ellas el lugar que le corresponda con arreglo á la cuota que satisface.

El martes llegó á Vigo el ingeniero francés señor Bayllis con objeto de presentar al Ayuntamiento los estudios y planos sobre la traida de aguas á la población desde los Valos y varios proyectos de mercados.

Ayer fué detenido un sujeto que, sacando por engaño de una relojería el reloj de un mayoral conocido suyo, le vendió en una casa de empeño.

También fué detenida una mujer que había robado á otra con quien vivía, un dominó y varias ropas.

El vapor español «Lequeitio» ha sido remolcado hasta el Abra de Bilbao por el vapor inglés «Sestos», que le encontró con la máquina trastornada. El «Lequeitio» quedó en el Abra hasta que fué remolcado á la ría. El Juzgado de esta capital ha dictado sentencia declarando legalmente po-

bre á don Benigno Huerta, para la reclamación de herencia de doña Andrea Fernández.

**Café Cántabro.**

Esta noche, á las ocho y media, se ejecutará por el octetto el siguiente programa: Overture, *Telesia*; Deplace. Gavota, *Stefanie*; Czibulka. Fantasia sobre motivos del *Faust*; Gounod. Sinfonía, *La casa del joven Enrique*; Méhul. Valses, *Nid d'amour*; Waldteufel. Polka, *L'Arbre de Noél*; id.

Jugando ayer tarde en el taller de un marmolista de la Alameda un niño de cinco años, le cayó encima una mesa de mármol, causándole una herida en la frente. Conducido á la botica de socorro, se le hizo allí la primera cura.

**Tarifas vigentes.**

La empresa del ferrocarril del Norte ha impreso un índice de todas las tarifas vigentes en 1.º de enero último, que es de mucha utilidad para los comerciantes, porque á primera vista pueden saber las tarifas que interesan á sus transportes.

El precio del ejemplar es de 50 céntimos de peseta.

Las personas que deseen adquirirle pueden dirigirse al señor agente de aduanas de la Compañía en esta plaza.

Por la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha tenido por desestimado con las costas el recurso de casación por infracción de ley preparado por José Abascal Palencia, contra sentencia de esta Audiencia que le condenó en causa seguida al mismo en el Juzgado de Villacarriedo por delito de lesiones.

Una peregrinación española á Tierra Santa se ha organizado en Barcelona, desde cuyo puerto saldrán los expedicionarios el 15 de marzo próximo en el magnífico vapor *Bellver*, dirigidos por una persona importante, ilustrada y conocedora muy práctica de esta clase de viajes, que será una verdadera garantía de acierto.

Llegará á Kaiffa el 2 de abril, visitará el Carmelo, Nazareth, monte Tabor, lago de Tiberiades y mar de Galilea. De vuelta pasará por Cana de Cafarnaum, San Juan de Acre y Jaffa, saliendo para Ransleh, Abujoj y Jerusalén, visitando Belem, San Juan de la Montaña y lo notable de aquella santa comarca, pasando la Semana Santa y regresando á Barcelona para el 30 de abril.

Los precios de pasaje son: 180 duros en primera clase y 180 en segunda, comprendiendo la conducción por mar y tierra, mantención y alojamiento desde la salida del puerto de Barcelona hasta su regreso al mismo. Los que deseen á más visitar el Jordán, Mar Muerto y Jericó, pagarán 10 duros de aumento.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad, 995 raciones entre familias pobres.

**Causa de Santurde.**

Por la sala segunda de esta Audiencia se publicó en el día de ayer la sentencia dictada en la causa seguida contra Manuel Calderón Gutiérrez por robo y homicidio en la morada y persona de Cecilia de la Peña Fernández, condenándose al procesado, como autor de ese delito, sin concurrencia de circunstancias atenuantes ni agravantes, á la pena de cadena perpetua, con la accesoria de interdicción civil, indemnización de 80 pesetas 50 céntimos á Manuel Gutiérrez por daños y perjuicios y de 1.500 pesetas á los herederos de la interfecta, y al pago de las costas que le corresponden, mandando se restituyan á sus respectivos dueños el dinero y efectos recojidos.

Se ha dado principio por la Alcaidía á instruir expedientes de prófugos, á los mozos del actual reemplazo de 1889, que no se han presentado personalmente al acto de la clasificación y que son los siguientes: Agustín Delgado Uranga; Antonio Costas Marín; Diego Dupuy Villo; Enrique Torriente Aguirre; Eduardo Murga Herrera; Francisco Incera Sisniega; Hermógenes Jalvo Ruiz; Ignacio Zaldívar Olive; José Prieto Díaz; Jacinto Ortiz Mendieta; Julian Aguirre Pigio; Juan Ruano Sota; José Cruz; José Reguero Gómez; Manuel Arce Arbolanche; Manuel Pacheco Iturbe; Nicolás Rivera García; Ramón Reyestido Agüería; Valentín Lenis Meaga; Juan Olaeta Izpizua; Vicente Quintana Truebs; Victoriano Fernández Gómez y Ventura Fernández Abasturi.

**Noticias de Cuba.**

Por el vapor correo llegado ayer á nuestro puerto hemos recibido noticias de Cuba que alcanzan al día 25 del mes próximo pasado:

—Dice *La Crónica Liberal* de Cárdenas del 20:

«Raro es el día que no recibimos del campo noticias de la desastrosa merma que se nota en el rendimiento de la caña. Dice *El Orden* de Caibarién que á excepción de una ó dos fincas, todos los ingenios de la jurisdicción han dado comienzo á las faenas de la zafra.»

Dice *El Productor* de Sagua:

«Aunque aún no muelen todas las fincas de la jurisdicción, puede decirse que estamos ya en plena campaña, y que, por lo tanto, puede formarse ya una idea de la merma que este año sufrirán todos los ingenios. Por el campo cortado se vé que la merma será mayor de lo que se creía á raíz del ciclón.»

Dice *El Imparcial* de Trinidad.

«Habiéndose vuelto á arraigar el tiempo seco en el curso de la semana, todos los ingenios del Valle reanudaron las faenas de la molienda, con todo de no haber mejorado mucho la calidad del guarapo, todavía débil en la mayoría de los del Valle.»

—Según parte del jefe superior de policía de la Habana, es un hecho la completa extirpación del *nañiguismo*.

—En reyerta habida el día 22 en Cervantes, en una colonia del ingenio *España*, entre los cuñados don Jerónimo Díaz y don Fernando Arango, resultó muerto el último, por haber recibido en el pecho una puñalada.

—Don Pedro Guarro, comandante de Marina de la provincia de Santa Clara, ha merecido una mención honorífica por un *oñsculo* que trata de la manera de evitar abordajes en el mar, proponiéndose varios medios para impedir el choque de los buques, y recomendando á la vez que se fijen derrotas de ida y vuelta sobre la costa y en la mayor parte de los viajes de altura.

—La suscripción abierta en Sancti Spiritus y Jumento para reunir fondos y cuantos medios fueren necesarios al fin noble de dar impulso al proyecto de unir á Sagua con Sancti-Spiritus por medio de ferrocarril, se elevaba últimamente á unos 150.000 pesos.

—La junta local de la «Sociedad Española de Salvamento de Naufragos», establecida en Cadaqués, ha realizado el de las 54 personas entre pasajeros y tripulantes del vapor italiano «Archimede», que en la madrugada del día 15 del mes pasado naufragó sobre las rocas de fuera del puerto.

El buque quedó atravesado á las enormes olas que lo barrían; la situación era peligrosísima é inminente la pérdida de todos los tripulantes, cuando don Quirico Riberas, con un valor digno del mayor elogio, dispuso que se embarcasen con él 16 hombres en un bote. Hizo su primera salida á las 7 y media de la mañana y tuvo que regresar al puerto, porque los de á bordo del buque no se atrevieron á echarse al bote.

Este volvió á salir más tarde al mando de dicho señor Riberas y regresó después de haber logrado salvar 17 personas; desde aquel instante, fué preciso renovar varias veces la tripulación del salvavidas, aterida por el frío, la lluvia y las olas; continuó el salvamento hasta la tarde del 16, en que todos quedaron en salvo, sin ocurrir más desgracias personales que la fractura de los dos brazos del médico del vapor.

**DESDE PARIS.**

París 13 de febrero de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

**La situación.**

El Gobierno, después de los últimos triunfos conquistados en la Cámara, no quiere, por lo visto, dormirse sobre sus laureles. Votaron los diputados el lunes el proyecto de reforma electoral, y ayer martes presentó ya el presidente del Consejo á depositarle en el Senado, solicitando desde luego la urgencia para que su discusión y ratificación fueran, á ser posible, inmediatas. La urgencia fué declarada, y si la discusión y aprobación del proyecto quedaron diferidas para la sesión de hoy, debióse esto, más que á hostilidad contra el Gobierno en este asunto, pura y simplemente á una mala inteligencia. En cambio, el proyecto pasó á informe de una comisión especial, compuesta de individuos favorables todos á la reforma votada anteaer por la Cámara.

Puede, pues, afirmarse que la modificación electoral quedará hoy completamente

asegurada, y esto sin necesidad de que el Gobierno tenga que librar en el Senado ninguna nueva batalla.

Toda la atención está fija ahora en la lucha que va á tener lugar mañana en la Cámara con motivo de la discusión del proyecto de revisión constitucional.

¿Qué actitud van á tomar en el debate los oportunistas? ¿Pasará el proyecto? ¿Triunfará de nuevo el Gabinete? Estas son las preguntas que todo el mundo se contesta *in pectore* en sentido más ó menos optimista, según las simpatías que cada cual sienta bien por la situación, ó bien por los adversarios del Gabinete.

Algo podemos adelantar nosotros acerca de la actitud que, al parecer, tomarán los oportunistas en el próximo importantísimo debate, si hemos de juzgar el pensamiento que abriga dicha fracción, por las declaraciones hechas últimamente por los hombres que la dirigen porque, por lo menos, llevan con más autoridad la voz del partido en las contiendas de la polémica diaria.

Lo primero que se nos presenta á la vista es el periódico *La República francesa*, que es, por decirlo así, el verdadero órgano oficial del oportunismo militante. El artículo editorial que publica dicho periódico en su número de ayer, bajo la firma autorizada de su redactor en jefe Mr. Reinach, no puede ser más expresivo ni más categórico. El partido oportunista—esta es la síntesis del artículo— Cree haber hecho ya lo bastante en favor de los intereses de la República, más ó menos amenazados en los actuales momentos, votando anteaer al lado del Gobierno en pró de la reforma electoral por éste presentada; y considerando que no debe ir más allá en sus concesiones, es de su deber ahora resistir y oponerse con todas sus fuerzas á la demanda de revisión. Mr. Reinach afirma que si la Cámara ha consentido en el restablecimiento del antiguo sistema electoral no ha sido «obediendo á razones teóricas», sino únicamente porque el escrutinio por lista se había convertido en «una de las brechas que podían abrir á la conspiración cesarista la ciudadela misma de la República».

Mientras esto decía *La República francesa* por la pluma de uno de los más distinguidos y autorizados escritores del partido oportunista; Mr. Raynal, otro de los lugartenientes de Mr. Ferry, y de quien hemos de suponer que sus declaraciones llevan, cuando menos, el sello del consentimiento de su jefe, pronunciaba en Libourne un discurso dedicado casi por entero á hacer la crítica de la revisión, contra la cual dejó escapar los más duros apóstrofes, afirmando que hoy más que nunca aquella representa «el agujero (*le trou*) por donde espera penetrar la dictadura para preparar y conseguir el hundimiento de la República.» Esta misma frase la pronunció Mr. Floquet hace diez meses cuando los partidarios de la revisión trataban de empujarle en favor de la urgencia de dicho proyecto. Mr. Raynal se aprovecha ahora de ella, y exclama en un arranque ciertamente oportuno: «¿Es que la revisión ha dejado de ser el agujero de la dictadura después de la tremenda lección recibida en el escrutinio del 27?»

Es, pues, probable—á menos que á última hora modifiquen su criterio los oportunistas— que éstos votarán contra el Gobierno en la empeñada sesión de mañana, en cuyo caso la caída del Gabinete es inevitable. Su existencia, en estas condiciones, no depende más que de la actitud de la derecha monárquica, y esa actitud, á la hora en que escribimos, es todavía un misterio para todo el mundo. Ciertamente que la derecha es partidaria de la revisión—por la cuenta que le tiene;—pero, árbitra como es siempre, en los casos de división y de apuro, de las votaciones de la Cámara ¿es concebible siquiera que, teniendo en sus manos la suerte del ministerio, quiera negarse ahora á sí misma el placer de derribarlo, aun cuando no sea sino para facilitar momentáneamente la solución oportunista, con la cual indudablemente cuentan los aliados del general Boulanger para completar en el seno del partido republicano su obra de descrédito, de destrucción y de discordia?»

De todos modos, la batalla parlamentaria de mañana promete ser ardiente y agitada en extremo. Prestos están para el combate los oradores más significados de todos los lados de la Cámara. El general Boulanger tiene ya preparados—dícese—los rayos con que trata de aniquilar para siempre á monsieur Floquet y á los parlamentaristas que le apoyan... Aprestémonos, pues, nosotros, meros cronistas, á presenciar el gran espec-

táculo de esa lucha de titanes... en miniatura, y demos hoy paz á la pluma aguardando el día de mañana para asistir impasibles á la descomunal contienda, de la cual nadie sabe aún si ha de salir el bien ansiado ó el más completo desbarajuste de los hombres y de las cosas de este asendereado país, tan digno de mejor destino.

**La alocución del Papa.**

Telegrafían de Roma, en fecha de ayer, que ha sido distribuido ya á los miembros del cuerpo diplomático, para ser remitido á los respectivos gobiernos, el texto de la importante alocución pronunciada anteaer por el Sumo Pontífice en el Consistorio secreto.

En dicha alocución, el Papa condena la serie de armamentos militares de estos últimos tiempos y excita á todo el mundo á que ruegue al Señor para que no sea turbada la paz de Europa.

*El corresponsal.*

**SECCION MERCANTIL.**

Habana 25 de enero de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

*Azúcares.*—Nuestra última revista tué el 15 del que cursa. Hemos tenido en el período que reseñamos frecuentes lluvias que han interrumpido los trabajos de la molienda, y en consecuencia la zafra está atrasada y son cortos los arribos á los centros de depósito por relación á la época en que nos hallamos. En muchos distritos azucareros se quejan del pobre rendimiento de la caña y va tomando crédito la noticia de que la zafra será menor que lo que se anticipaba, debido á los perjuicios que ha ocasionado el meteoro que recorrió esta zona azucarera el año pasado. A pesar de ser poco favorables las noticias de los principales centros azucareros, nuestro mercado ha estado desierto, y todas las partidas de centrifugas de alta polarización puestas en venta han hallado fácil colocación.

Los hacendados no muestran ansiedad por realizar y el mercado cierra quieto, pero sostenido á las cotizaciones que más adelante anotamos. Se han hecho públicas las siguientes ventas: 8.000 sacos por llegar, centrifuga, polarización 97, á 6 1/4 rs. arroba; 2.000 sacos centrifuga, polarización 97, á 9 1/2 rs. prensado; 500 sacos (existentes 200), polarización 96 1/2, á 5 1/2 rs.; 1.000 sacos (por llegar), polarización 97, á 6 1/16 reales; 1.000 sacos (existentes 300), polarización 96, á 5,70 reales; 8.500 sacos zafra pasada, polarización 95 á 96, á 5,80 reales; 2.000 sacos (existentes 90), polarización 96 1/2, á 5,85 rs.; 6.000 sacos (existentes 1.800), polarización 96 á 96 1/4, á 6 1/8 reales; 500 sacos, polarización 96 1/2, á 5,78 reales; 6.000 sacos centrifuga, polarización 96 (Matanzas), á 6,09 reales; 1.000 sacos centrifuga, polarización 97 1/2, á 6 1/2 reales; 5.000 sacos (por llegar), polarización 97, á 6 1/4 reales. Cotizamos por arroba española libre á bordo, 5 1/2 á 5 7/8 reales centrifuga, polarización 94 á 96, reales vellón 15,67 á 15,68; 6 1/4 á 6 1/2, polarización 97 á 97 1/2, reales vellón 17,54 á 18,17.

La existencia en nuestros almacenes es de

	CAJAS.	SACOS.	BOCOVES.
1889	431	50.217	35
1888	7.463	60.693	862
1887	15.673	127.298	1.932

La exportación para los mercados de la Península es de

	CAJAS.	SACOS.	BOCOVES.
1889	325	6.390	224
1888	579	2.100	424
1887	584	3.782	53

*Aguardiente de caña.*—Continúa siendo poco importante la demanda de este artículo, y es de alguna consideración la existencia en primeras manos. Cotizamos: pfs. 26 á 27 pipa de castaño, lista para embarque 21 á 22° Cartier; pfs. 30 á 31 pipa de roble, lista para embarque, 21 á 22; pfs. 40 á 41 pipa de roble, 30°; pfs. 55 á 56 pipa de refino; pero con orden en mano, creemos que se obtendría reducción en los precios.

*Harinas nacionales.*—Ha continuado nuestro mercado en condiciones desfavorables para estas clases. Los compradores sólo operan para llenar sus estrictas necesidades, y los precios han declinado y rigen flojos, no siendo posible efectuar ventas de alguna importancia, por lo cual algunos receptores están almacenando sus existencias. Las ventas efectuadas ascienden á 2.650 sacos, que se han colocado de 8 á 8 1/2, según clase. Los arribos ascienden á 14.550 bultos, importados por los vapores *Alicia*, *Hugo* y barca *Don Juan*, procedentes de Santander, calculándose en 28.400 bultos la existencia en primeras manos. El mercado cierra pesado y flojo y cotizamos pfs. 8 á 8 1/4 sacos de 8 arrobas, clases corrientes; de 8 1/2 á 8 3/4 sacos de 8 id., clases superiores. Las marcas inferiores presentan una extrema dificultad

para su colocación, pues estos compradores se fijan mucho en la clase de las harinas. *Americanas.*—De estas clases han llegado 5.885 sacos en la decena por varios vapores de Nueva-York y Nueva-Orleans; la existencia en primeras manos es importante. La demanda es moderada de pfs. 11 á 12 1/2, de cuyos límites se han efectuado las ventas.

*Cambios.*—Cotizamos: Londres, 60 div. 17 3/4 á 18 1/4 por 100 premio Nueva York, 60 div. 6 3/4 á 7 idem. Nueva York, 3 div. 7 3/4 á 8 idem. Francia, 60 div. 3 á 3 1/2 idem. España, nominal. Oro español, 137 1/2 á 137 3/4 premio. L. RUIZ Y CA.

Rioseco 14 de febrero de 1889.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 500 fs., de 37 á 37 1/4 reales las 94 libras.

Partidas: Cebada, ofertas, 600 fs., á 17 1/2 reales fanega.

Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos. Idem 2.ª, á 14 rs. idem idem. Idem 4.ª, á 14 rs. fanega. Salvados, 1.ª, á 10 rs. idem. Idem 2.ª, á 7 rs. idem. Idem 3.ª, á 5 rs. idem. Triguillo, á 14 rs. idem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, en calma. Estado de los campos, bueno.

*El corresponsal.*

Palencia 14 de febrero de 1889.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, á 98 reales las 92 libras. Centeno, á 19 las 90 id. Cebada, á 17 reales la fanega. Entrada, 300 fanegas. Tendencia del mercado, sostenido. Ventas, hechas sobre vagón. Temporal, bueno.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.**

Roma 14.

Según el extracto que publican los periódicos de la sesión de ayer de la Cámara, el señor Marcora preguntó al Gobierno por qué había prohibido la demostración pública de Milán para conmemorar á los mártires de la libertad y de la independencia, sacrificados el 6 de febrero de 1853.

El presidente del Consejo señor Crispi contestó que había hecho uso de la ley de Seguridad pública de 1865, que subordina el derecho de reunión á las necesidades del orden.

Añadió que en vista de los desórdenes recientemente ocurridos en Roma, el Gobierno crea conveniente impedir las reuniones públicas, hasta que la tranquilidad quede completamente restablecida.

El señor Marcora dijo que no le satisficían las esplicaciones, y que presentaría hoy una proposición de censura, aprovechando el debate anunciado para esta tarde, de la proposición del señor Bonghi.

París 14.

Los periódicos ministeriales creen que la revisión constitucional será votada hoy por la Cámara, fundándose en que la mitad de la fracción llamada Unión de las izquierdas y la mayor parte de los independentes se pondrán al lado del Gobierno.

Sin embargo, la enmienda presentada por el señor Lanessan pidiendo la reunión de una asamblea constituyente, puede dar lugar á serias complicaciones.

El preámbulo de la Comisión indica la conveniencia de que la revisión se lleve á cabo por medio de una asamblea constituyente, con la ratificación del pueblo, pero nada dice sobre esto el articulado.

Esta declaración vaga no satisface á muchos, y por lo tanto es de temer que la enmienda Lanessan origine una contrariedad y ponga en peligro la vida del Gabinete, pues dicha enmienda puede ser votada por la derecha, los boulangieristas y los radicales.

Los oportunistas no quieren la revisión, y las derechas y los radicales intrasigentes la desean completa.

Viena 14.

Continúa reinando bastante efervescencia en Hungría, á pesar de las palabras de moderación y de templanza que el emperador Francisco José dirigió ayer en Buda Pesth á las comisiones de las Cámaras y del Ayuntamiento.

Se teme que en cuanto se reanuden los debates en la Cámara húngara sobre la ley militar, sea derrotado el ministro señor

Tiza, quien es objeto de violentas acusaciones, no sólo por la medida de la ley que agrava el servicio de los voluntarios, sino también por el artículo que exige á los oficiales de la reserva el conocimiento de la lengua alemana.

La opinión pública ha exagerado sin duda alguna estas disposiciones, pretendiendo ver en ellas una tentativa de fusión del ejército húngaro con el austriaco; pero los ministeriales niegan que exista semejante propósito.

La agitación que reinaba en Buda Pesth se ha propagado á las demás ciudades de Hungría, pero el orden público no ha vuelto á turbarse.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

PIANOS Y ARMONIOS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para LOUISE E. DOTESIO al oferta elegir.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se puden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros.

Alquiler.-Compras.-Cambios. MÚSICA ECONOMICA.

Competencia imposible por los grandes elementos con que cuenta esta casa con sus establecimientos en Santander y en Bilbao, hallándose en relaciones directas con todos los editores de música y fabricantes de pianos de Europa.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armonios y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUISE E. DOTESIO

Desde algún tiempo á esta parte los principales médicos especialistas han abandonado el empleo del Cubebas, Copaiba, etc., cuya acción irritante ocasiona náuseas y dolores, substituyendo aquellos agentes con el uso recomendado de la Kava.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), date (Día 14, Día 15), and various market rates.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 15.—11'30 n.

Los señores Senadores se han ocupado hoy durante la mayor parte de la sesión en la discusión del nuevo Código civil.

En el Congreso los diputados por Cádiz censuraron al Gobierno las consideraciones que se guardan con la casa Riva-Palmers, de Bilbao, concesionaria de los cruceros.

Contestando el señor ministro de Hacienda á preguntas de algún diputado dijo que se reserva por ahora los propósitos que abriga sobre las reformas que pueda introducir en la vigente ley de alcoholes.

Siguió después la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor Moret pidió que se pongan pronto á discusión los proyectos de crédito agrícola y ferrocarriles secundarios.

Madrid 15.—11'43 n. En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina firmáronse varios decretos, entre ellos uno autori-

zando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley electoral para las Antillas; otro haciendo extensiva á las Islas Filipinas la ley notarial vigente en la Península; y otros tres autorizando la venta de las salinas de Torre vieja y la enajenación de las minas de carbón de Asturias, y facilitando el canje de los títulos pequeños de la Denda.

También se acordó el nombramiento del señor Godoy para el cargo de subgobernador del banco de la Habana.

En el Consejo después celebrado quedó admitida la dimisión del alcalde de Valencia.

Madrid 15.—12 n.

Conocido la derrota del Gobierno francés por 307 votos contra 218, el general Boulanger dirigió un manifiesto á sus electores diciéndoles que el movimiento de la opinión había motivado la caída del Gabinete.

El presidente de la República, Mr. Carnot, ha celebrado con los presidentes de ambas Cámaras una larga consulta sobre la solución de la crisis.

Créese que ésta será laboriosa. Faltan más noticias por el mal estado de las líneas.

Madrid 16.—12'30 m.

Dáse por seguro que el Gobierno accederá por fin á las pretensiones de los harineros.

Se ha logrado llegar á un arreglo en la cuestión Goyeneche-Somosi; habiéndose ya levantado el acta haciendo constar las declaraciones de los padrinos.

Ha fallecido el brigadier Villacampa.

Madrid 16.—12'48 m.

Cerca de Bilbao ha naufragado el vapor francés «Corine», pereciendo únicamente el maquinista.

En la segunda audición de la ópera «Los amantes de Teruel» verificada anoche ha reinado entre los asistentes mayor entusiasmo aún que en la noche del estreno.

Ha fallecido don Vicente Lafuente, miembro de la academia de la Historia.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Calderón, de 495 ts., capitán Goitia, de Londres, con 2 cajas drogas, á los señores Gómez y Aparicio; 8 id. maquinaria, á los señores Dóriga é hijos y Botín; 13 bultos drogas, á don B. Saro; 12 barriles aceite, á don N. Porrúa é hijos; 8 chubas canela, á la señora viuda de Ceballos; 27 sacos café, á don Antonio Fernández y compañía; 3 cajas tejidos, á don M. Zorrilla; 4 id. id., á los señores Capa, Moral y compañía; y 5 id. efectos para zapatería, á don R. Lecuna.

Un matrimonio decente y sin hijos desean colocarse en una portería. Son de esta ciudad. Tienen quien les garantice. En el Muelle, número 1, portería, darán razón.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 16 de febrero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

NAVARRO,

su capitán don Saturnino de Aldecoeca. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

GALLEGO,

que saldrá el 27 de febrero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

LA BADENSE.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS Fundada en Mannheim (Alemania) en 1840. Capital... Ptas. 5.000.000 Reserva... 1.250.000 Agentes en Santander, señores Hijos de Pombo.

LA FÉ, CHOCOLATERIA, PUENTE, 14.

Se acaba de abrir este nuevo establecimiento, en el cual encontrarán sus favorecedores EXCELENTES CHOCOLATES, desde el precio de 1 peseta 25 céntimos, hasta los más superiores, ó sean por excelencia. Se hacen molindas de encargo, á vista de los interesados, á 5 pesetas molinda.

Bombonería, thes y cafés.

JOSE ALONSO.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

y mármoles comprimidos para toda clase de pavimentos, piedras fregaderas para cocinas, azulejos de todas clases desde 70 reales el ciento (en blanco), números de porcelana para los portales.

Visitar este establecimiento antes de comprar.

Compañía, 2, (junto á la iglesia). COMERCIO DE IGNACIO SORIANO.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADOS.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C. En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

Advertisement for LA CONSTANCIA chocolate, featuring a coat of arms and text: GRAN FÁBRICA de CHOCOLATE de LA CONSTANCIA. DE JOSÉ PÉREZ CARRAL, proveedor efectivo de la Real Casa.

A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA LA PROVINCIA DE SANTANDER CONSIDERADA BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 28 encuadernado en media pasta.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

CÓMO PERDONA UNA MUJER.

(CONTINUACIÓN.)

enfermera—una de las del hospicio, mujer inferior en todo á la otra;—pero no me daba cuenta de la relación que todo aquello pudiera tener conmigo. Se me figuraba que yo era una tercera persona de quien me ocupaba sin gran interés, un enfermo cualquiera cuyo tratamiento yo vigilaba y en quien iba notando síntomas, tan pronto alarmantes, tan pronto favorables. Cuando en mi cerebro se hizo luego algo más de luz, no creais que fué tarea fácil desenlazar estos dos personajes, el enfermo y yo, y llegar á saber á quién le había pasado todo aquello.

—Por mi vida, querido niño, —me dijo un día el doctor R...—que habéis tenido suerte; sin esta enfermera (señalando á madame L'Hermitte) estad seguro que no hubiérais salido del trance.

—Me juzga, pues, salvado—dije á mi guardián después que el doctor hubo partido.—¿Sois vos de su opinión?

—¿Por qué no?—contestó, sobria como siempre de palabras.

—Ya sabéis lo que quiero decir, mi querida... A propósito ¿cómo os llamáis?

—¿Cómo me llamo?—repitió en un tono

oiangular.—Si tenéis necesidad de nombrarme, llamadme... Ilda.

—¿Ilda?... Vaya un nombre de novela ó de ópera cómica.

—Pues no á todos ha parecido ridículo—me respondió con gran dulzura,—y yo le he oído pronunciar muy cariñosamente, os lo aseguro. Ese es, en fin, mi nombre y os permito dármele; después de mi infancia, sólo una persona ha tenido ese derecho.

Mientras pronunciaba estas últimas palabras, su mirada, que tan pocas veces se fijaba en mí, se posó en la mía con una dulzura de caricia; el miedo me detuvo, no obstante, y sin darlo á entender, aguardé una nueva mirada para estudiarla más á fondo. La ocasión tardó en presentarse.

V.

Mi convalecencia duró largo tiempo. Acaso para ponerse bueno hace falta desearlo, quererlo energicamente, y yo, fuerza es confesarlo, no tenía ninguna gana de volver á mi antigua vida de soledad y de estudio. Había contraído la costumbre de verme rodeado de cuidados por una mujer cuya menor muestra de interés me sumía en transportes de alegría que no por disimularlos yo cuidadosamente eran menos vivos. Presente, yo vivía en ella y no la perdía de vista un solo instante; ausente, de ella hacía el ideal de mis esperanzas, ella prestaba cuerpo y realidad viviente á esos poemas de ternura que toda juventud ociosa hace surgir en la mente. Considerando que hasta entonces había permanecido extraño á cier-

tas emociones y que, fuera de aquella ambición que os he dicho, toda pasión me era desconocida, comprenderéis sin trabajo á qué punto podía llegar la fascinación á que yo me abandonaba delirante. ¡Cómo bendecía la enervante debilidad que me condenaba á un encantador reposo y me daba por sostenida á aquella mujer de maneras de reina que me envolvía con sus hermosos brazos y me mecia sobre su adorado seno!

Hacia mucho calor. Mi guardiana había instalado en un cajón colocado en mi ventana algunas flores, de las que se ven en esos jardines colgantes que en París constituyen el lujo hasta de los más pobres: algunos piés de clavelinas, heliótropos, verbenas... Cuando las bañaba el sol, cuando sus perfumes llegaban hasta mí y la contemplaba, en medio de esta atmósfera que parecía emanar de ella, trabajando junto á la mesa, ¡qué de sueños, qué de éxtasis, y cómo deseaba yo no curarme nunca!

Tenía, pues, una enfermera que me hubieran envidiado los príncipes y reyes, exacta al minuto, consagrada á mí hasta el sacrificio, siempre previsora y dulce, el tesoro en suma... para cualquiera que no la hubiera amado como yo la amaba: para mí ya comprenderéis que era un veneno lento servido con miel.

Yo comprendí más tarde la táctica de esta mujer, que sabía á maravilla cuándo debía presentarse y cuándo desaparecer. Cuando más la deseaba, sólo por casualidad aparecía; pero si cualquiera cosa parecía distraerme de ella, la hada acudía presturosa, armada de su gracia y su prestigio. Me veía

un poco más excitado que de ordinario, más dulce, más franco de lo que le convenía: la estrella desaparecía tras de una nube, y, vuelto á las tinieblas, quedaba confiado á los cuidados bruscos é inhábiles de la vieja enfermera.

Todo esto, repito, lo comprendí después; por entonces no me daba cuenta de tales artificios. No me daba cuenta sino de lo hermosa, de lo gentil que era, y en nada pensaba que no fuera en mirarla, en estarla eternamente contemplando.

Algunas veces que, recostada sobre un canapé que había al extremo de mi habitación, Mad. L' Hermitte dormía tranquilamente,

—¿Con quién sueña?—me preguntaba yo.—¿Qué afecto puede abrigar todavía ese seno, del cual ha sido separado, como fruto maduro, el hijo querido; ese seno que ondula con tal regularidad y tanta calma? ¿Qué hay en él? ¿Un corazón vivo ó un corazón difunto? ¿Una esperanza ó un tormento? Yo te he visto afanada en mi servicio, llena de solicitud y de celo; jamás he notado en tí una muestra de ternura.

¿Me cuidas simplemente por deber, por caridad cristiana? ¿A cualquier otro enfermo prodigarías las mismas atenciones? Y esas manos cuyo contacto me electriza cuando me arreglas los cabellos, esa voz que tú sabes endulzar para hablarme, esos brazos que tantas veces me han sostenido—no siempre sin que yo notara en ellos un misterioso estremecimiento—todo eso, ¿es tesoro de todos en cuanto una fiebre ó una pleuresía

Se continuará.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

VILLA, RIBERA, 19. Papelería y objetos de escritorio. Grandes novedades en calendarios de pared. Especialidad en libros de comercio.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

SALIDAS DE CONSUMOS, RECIBOS DE ALQUILERES, CUADERNOS Y LIBROS, de venta en esta imprenta. POESIAS E. MENÉNDEZ PELAYO.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Reiz. De venta en todas las librerías.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta.

GRAN SURTIDO DE ESPOSAS y precios baratos. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA. TABLETOS.

VAPORES-CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

LAFAYETTE, capitán NOUVELLON. El 5 de marzo, el vapor ALEXANDRE BIXIO. Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de 1.ª clase se les da pan fresco y vino todos los días.

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y CIA. Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER. Contra: las ENFERMEDADES de la VESIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

Lombriz solitaria ó TENIA. TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud.

INTERESANTE al público en general y á los médicos en particular.—La dificultad de poder combinar las tres sustancias de hierro, quina y cacao de necesidad para combatir las enfermedades que más destruyen la naturaleza, está resuelta con la preparación del vino de quina, hierro y cacao del farmacéutico N. Calleja.

29 ¡ATENCIÓN! Vino de sustancia de carne con Peptona.—Es el preparado que mejor llena las indicaciones exigidas hoy por la ciencia médica para reparar las fuerzas perdidas en cualquiera enfermedad; su acción digestiva es especial, teniendo la propiedad de ejercer una modificación en los niños que lactan de las madres que lo toman, que se ha observado no están dispuestos á cogerlos ni empachos. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía.

INYECCIÓN de GRIMAULT y CIA al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

TONIQUE DÉPURATIF FENO-HIERRO. Anemia, Palidez, Diarreas, Fiebres lentas, Inveteradas, Neuralgias, Nevrosis, Agotamiento, Reconstrucción después de una larga enfermedad ó de un tratamiento debilitante. PRECIO EN FRANCIA 3 FR. Avenue Victoria, 6 PARIS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO ARABE. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. CARRERAS 30

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se vé libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechinchamiento de dientes; náuseas con plenitud y á veces con hemorragia; apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro ó hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.

VINOS y JARABES de DESPINOY Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO SIMPLE y FERRUGINOSO. Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY Y CIA, 9ª, Rue Albouy, PARIS. Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer á 25 pesetas al que se ofrece que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tabletos, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

VICTORIA. Se vende una en buen uso, y con todos los correspondientes arreos. Darán razón en esta imprenta.

VILLAR, MEDICO-DENTISTA Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino, eouitouch y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA: Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

INTERESANTE. Agustín Heller, dueño de la Nueva Tintorería francesa que estuvo establecida en la Alameda Primera, número 10, ha trasladado su establecimiento al Río de la Pila (calle de San Celedonio, número 6), lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos. 65 a30

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA! Agua nacarada Ortelis. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda el uso para después del baño. Depósito central, Montero, 21, principal. Guantería de Juan Crespo San Francisco, núm. 25, SANTANDER. 68

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRILITENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 37

EXIJASE el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, EN CALLE DE LA COMPANIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tabletos 5 y 6, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2'50 y 5 pesetas botella.

CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., medicamento de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo. Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander.